1401.092

Palmira, 21 de Septiembre de 2022

Doctor
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico- Regional Occidente

Asunto: INFORME FINAL DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 22001293-H4-2022

OBJETO: 23500C1671 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO AIRE Y LADO TIERRA EN EL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES INCLUYENDO SEÑALIZACION

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA conforme a los Artículos 2.2.1.2.1.2.20. y 2.2.1.2.6.2.3 Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) meses contados a partir de la suscripción del Acta de inicio sin exceder la fecha de recibo final que no debe pasar del día 23 de diciembre de 2022.

PRESUPUESTO: Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado realizado, se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será por la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000,oo.) M/Cte incluido IVA sobre la utilidad. Los recursos para atender el objeto de la presente contratación, provienen del presupuesto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2022, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 12822 expedido el día 17 de AGOSTO de 2022.

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación, y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal de SECOP II, del listado de oferentes habilitados para presentar propuesta; El día 13 de Agosto de 2022 a la fecha y hora señalado para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, se recibieron 25 propuestas de las cuales me correspondieron evaluar jurídicamente 4 proponentes (05 al 08).

El total de los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	MANOLO ARTEAGA ORTEGA
2	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA
3	UT D&S ARQUIND 2
4	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS

5	TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS
6	G Y P INGENIERIA SAS
7	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS
8	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA
9	GERMAN TORRES SAS
10	RHD CONSTRUCCIONES LTDA
11	ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA SAS
12	LEON BASTIDAS JOSE DAVID
13	SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA FYM SAS
14	CONSORCIO 2R
15	GRUPO M&M CONSTRUCTORA SAS
16	PRAPAL CONSTRUCCIONES SAS
17	IBAÑEZ MEDINA GERMAN ENRIQUE
18	MULTISERVICIOS DINA SAS
19	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS
20	CONSORCIO AROCIVIL DA22
21	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA CIVILCONS SAS
22	HECTOR MARINO DIEZ HOME
23	ALKO CONSTRUCTORES SAS
24	CONSORCIO SERMACOT
25	WILSON ENRIQUE ARANZALEZ RINCON

De acuerdo a lo anteriormente manifestado, se informa que los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

5	TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
6	G Y P INGENIERIA SAS
7	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV S.A.S.
8	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA

PROPONENTE:

TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS. NIT: 900615327-8

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal JULIAN EDUARDO CORTES PINEDA. C. C. No. 7.314.326 de

		Chiquinquira, quien ostenta calidad de ingeniero, con Matrícula Profesional No. 25202-099294 CND, conforme la Ley 842 de 2003. Se consulta la matricula profesional y certificación de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA de fecha 15/09/2022
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Casanare, fecha: 2022/08/29 código de verificación: FKbT18eQ68. Matricula No. 99947. Renovación matrícula: 18 de marzo del 2022. Termino de Duración de la sociedad: Indefinida. En el cual se observa que tiene por Objeto Social: "dedicada al desarrollo de proyectos de construcción e infraestructura, al estudio, diseño, planeación, contratación, comercialización y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general tanto publico como privadas…" Facultades del Rep/Legal: "Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.."
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado de aportes de pagos a la seguridad social suscrito por JULIAN EDUARDO CORTES PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.314.326 en calidad de Representante Legal de la sociedad TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del Rep/Legal. Subsano dentro del termino.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	El proponente aporta el certificado antecedentes de la persona jurídica de fecha 08/0/2022 con Código de Verificación 900615327220908121821. Se aporta el Certificado de antecedentes del Rep/Legal de la persona jurídica de fecha 08/09/2022 con Código de Verificación 7314326220908121806.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Se aporta el certificado de antecedentes ordinario No. 204738751 de fecha 08/09/2022, de la persona jurídica y se aporta certificado de antecedentes ordinario No. 204738709 de fecha 08/09/2022, del Rep/Legal de la persona jurídica.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes judiciales de policía del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 08/09/2022.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 08/09/2022, Numero validación interna 41408294.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA, Numero de póliza: 605-47-994000096806, fecha de expedición: 05/09/2022, Valor asegurado: $40.000.000,oo, Tomador: TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS, Asegurado y Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 13/09/2022 hasta 13/01/2022.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS,** con Nit 900.605.327-8, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

PROPONENTE:

G Y P INGENIERIA SAS. – Nit. 900.585330-0

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	**El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal, OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON C. C. No. 79.398.479 de Bogota, quien ostenta la calidad de ingeniero civil, con matricula profesional 25202-32194 CND, conforme la Ley 842 de 2003.**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	**El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, fecha: 2022/08/25 código de verificación: B22268867EE586, en el cual se observa que tiene como objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal construcción de obras de ingeniería civil. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. VIGENCIA: El término de duración de la sociedad es indefinido. Facultades del Rep/Legal: Podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	**Presenta certificado de fecha 13/09/2022 suscrita por DARIO PINEDA GARZON, identificado con C.C. 79.158.750 de Bogotá, en condición de Revisor Fiscal de G Y P INGENIERIA SAS.**
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	**Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	**Aporta Cedula de ciudadanía del Rep/Legal.**
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es	**CUMPLE**	**El proponente aporta el certificado fiscal de la persona jurídica de fecha 08/09/2022 con código**

persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.		**verificación 900585330022090816365 7. El proponente aporta el certificado del Rep/Legal de la persona jurídica de fecha 08/09/2022 con Código de Verificación 79398479220908163631.**
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	**El proponente aporta el certificado de antecedentes ordinario No. 204763190 persona jurídica de fecha 08/09/2022. El proponente aporta el certificado de antecedente ordinario No. 204763146 del Rep/legal de la persona jurídica de fecha 08/09/2022.**
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	**El proponente aporte el certificado de antecedentes judiciales del proponente Rep/legal de fecha 08/09/2022.**
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	**El proponente aporte el certificado de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del proponente Rep/Legal de fecha 08/09/2022, Numero validación interna 41438333.**
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**CUMPLE**	**Aporta formato 6 de fecha 13/09/2022 suscrito por el revisor fiscal DARIO PINEDA GARZON, C.C 79.158.750 de Bogotá, tarjeta profesional No. 36703-T certificando estar al día en aportes a la Seguridad social.**
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	**Aseguradora: Previsora Seguros, Numero de póliza: 3016121, fecha de expedición: 06/09/2022, Valor asegurado: $40.000.000,00. Tomador: G&P INGENIERIA SAS, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 13/09/2022 hasta 20/12/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.**

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **G Y P INGENIERIA SAS. – Nit. 900.585330-0**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV S.A.S. NIT: 830104844-8

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	**Formato diligenciado y firmado por el representante legal ANTONIO JOSE VALBUENA RUIZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.068.747 expedida en Guican, Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 15219-29050, de acuerdo a Ley 842 de 2003.** **Anexa tarjeta profesional y certificado del consejo profesional de ingeniería de transportes y vías de Colombia de fecha 07/09/2022.**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	**El proponente presenta certificado de existencia y representación legal de la Sociedad CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS Nit No. 830104844-8 expedido por la Cámara de Comercio de Bogota de fecha 01/09/2022, con código de verificación B22299330FF783.** **Matricula mercantil 01191867 del 27 de junio del 2002, Renovación Matricula 04 de abril del 2022. Vigencia de la sociedad: Indefinida. Objeto social: La prestación de servicios en todas las ramas de la ingeniería y la arquitectura.** **Construcción de obras y montajes de ingeniería en todas las ramas y fases.** **Facultades del representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se**

		entenderá que el representante legal podrán celebrar o ejecutar todos lo actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	**El proponente aporta formato 6 Certificado de pagos de seguridad social y aporte legales, suscrito por el Revisor fiscal y el representante legal de la Sociedad de fecha 12/09/2022**
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	CUMPLE	**Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	**Aporta cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad**
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	**Aporta, certificado de fecha 01/09/2022 con Código de verificación 830104844822090110494 2 de la persona jurídica. Allega certificado de fecha 01/09/2022 con Código de verificación 1068747220901104901 del representante legal de la persona jurídica.**
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	**Se consulta el certificado de procuraduría, No. 205264275 de fecha 16/09/2022 de la persona jurídica. Aporta certificado de antecedentes ordinario No. 204184315 de fecha 01/09/2022 del rep/legal de la persona jurídica.**
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	**Aporta certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la sociedad de fecha 01/09/2022.**
Certificado de no reportar medidas	CUMPLE	**Aporta certificado de**

correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado		**medidas correctivas o multas ante la policía nacional de fecha 01/09/2022, Numero validación interna 40802745.**
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	NO APLICA	
POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	**Aseguradora: Berkley Colombia Seguros. Numero de póliza: 60497, fecha de expedición: 05/09/2022, Valor asegurado: $40.000.000,oo Tomador CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV S.A.S, Asegurado: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Vigencia desde 13/09/2022 hasta 22/12/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.**

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV S.A.S, CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitada para continuar con la evaluación técnica y financiera.

Se procede a evaluar el siguiente proponente:

PROPONENTE:

TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA. NIT: 820003723-5

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	**El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por el**

		Rep/Legal, LINA MIREYA MONSALVE VELASCO C. C. No. 52.522.274 de Bogota, quien no ostenta la calidad de ingeniero civil, por lo que avala la propuesta el ingeniero HECTOR HERNANDO ARIAS GALINDO con matricula profesional 25202223843 CND, C.C No. 7.160.797 de Tunja conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	**El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Tunja, fecha: 2022/08/18 código de verificación: yUVSRQpCdg, en el cual se observa que tiene como objeto social: La planeación, diseño, construcción, mantenimiento y desmonte de obras de ingeniería tales como: edificios, caminos, carreteras, fabricas, puentes, malecones muebles canales, minas pozos, acueductos, alcantarillados, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y demás obras relacionadas con la ingeniería civil. VIGENCIA: El término de duración de la sociedad será hasta el 07/02/2032. Facultades del Rep/Legal: Podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	**Presenta certificado de fecha 13/09/2022 suscrita por LINA MONSALVE VELASCO, identificada con C.C. 52.522.274 de Bogotá, en condición de Rep/Legal de TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA.**
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	**Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	**Aporta Cedula de ciudadanía del Rep/Legal.**
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	**Presenta certificado persona jurídica de fecha 12/09//2022 con Código de Verificación 820003723220912093330. Presenta certificado del Rep/Legal de la persona jurídica de fecha 12/09//2022 con Código de Verificación 52522274220912093504.**

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	**Se consulta en la pagina de la Procuraduría General de la Nación y se descarga el certificado de antecedentes ordinario No. 205272968 persona jurídica de fecha 16/09/2022. Se consulta y se descarga el certificado de antecedentes ordinario No. 205273346 del Rep/Legal de la persona jurídica de fecha 16/09/2022.**
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	**Aporta antecedentes judiciales de policía del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 12/09/2022.**
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	**Presenta certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del Rep/Legal de fecha 12/09/2022, Numero validación interna 41686026.**
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	**Aseguradora: HDI SEGUROS S.A, Numero de póliza: 4007056, fecha de expedición: 07/09/2022, Valor asegurado: $40.000.000,00. Tomador: TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 12/09/2022 hasta 13/12/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.**

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA. NIT: 820003723-5**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

De acuerdo a la evaluación anteriormente realizada, a continuación, se relacionan los proponentes habilitados y rechazados:

PROPONENTES	HABILITADO/ RECHAZADO
TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES	HABILITADO

S.A.S.	
G Y P INGENIERIA SAS	HABILITADO
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV S.A.S.	HABILITADO
TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA	HABILITADO

Los proponentes que no fueron habilitados en la evaluación jurídica, deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos para continuar con la evaluación; En este sentido de realizarse la publicación de los informes financiera y técnica, ello se encontrará supeditado al cumplimiento de los requisitos de la evaluación jurídica.

Hago la salvedad que la revisión de la propuesta se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente jurídico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos técnicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.

EDWIN STEVEN CORDOBA PARRA
Abogado
Integrante Comité Evaluador-Componente jurídico